

Guayaquil, 31 de Marzo del 2007

Señores
Junta General de Accionistas de COFAMU S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

Señores Accionistas de la Compañía COFAMU S.A., en el ejercicio de mis funciones de COMISARIO, he revisado los Estados Financieros de esta Compañía denominada COFAMU S.A. al 31 de Diciembre del 2006, de conformidad como lo dispone la Superintendencia de Compañías

Los Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas generalmente aceptadas, habiéndose por lo tanto verificado que la empresa durante el ejercicio económico del año 2006 se encuentra en etapa de pre-operación por lo que su actividad ha sido muy limitada, durante el presente periodo contable.

- 1.- He revisado los siguientes Libros Contables:
Libro Bancos – Ingresos/ Egresos – Libro de Diarios – Libro Mayor
Libros Auxiliares.
- 2.- He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis Funciones como comisario.
- 3.- Se encuentra al día esta actualizado los libros contables y archivos de los documentos.
- 4.- Los Estado Financieros reflejan que la empresa durante este periodo Contable ha estado en etapa de pre-operación.

En mi opinión los Estados Financieros arriba mencionados muestran la realidad de la Empresa.


Fredy Castro
Comisario

